

Asistieron:

Acta n.º 1

Excmo. Sr. Gobernador
Civil, D. Alfonso Oti
Melender-Valde;
Ilmo. Sr. Delegado
de Hacienda, D. Juan
Fornáles Palomino;
D. Francisco Fornes
Barón; D. Anibal
Fornáles Fornes; D.
Elena Cancell Ho-
llenstein y D. Alfre-
do Calvo Borrequero.
Secretario.-

En la Ciudad de Sevilla a las doce horas treinta minu-
tos del día veintinueve de noviembre de mil novecientos
cincuenta y cuatro, en el Salón de Juntas del Gobierno
Civil, se reunieron los señores que al margen quedan
anotados, al objeto de constituir la Comisión Perma-
nente de la Junta Provincial de Construcciones, Esco-
lars de Sevilla, de conformidad con lo preceptuado
en la orden de veintiseis de agosto de mil no-
vecientos cincuenta y cuatro, en su artículo sexto, que
dando compuesta por los señores: Presidente, Excmo. Sr. D.
Alfonso Oti Melender-Valde, Gobernador Civil; Ilmo. Sr. D. Juan
Fornáles Palomino, Delegado de Hacienda; D. Francisco
Fornes Barón, Vocal representante los establecimientos de
Crédito y Cajas de Ahorro, que actuará de Tesorero; Arquitecto
Encarbol D. Anibal Fornáles Fornes; Inspector Jefe de Enseñan-
za Primaria D.ª Elena Cancell Hollenstein, actuando como
secretario de la misma el Delegado Administrativo del Ministerio
de Educación Nacional D. Alfredo Calvo Borrequero, los cuales
quedaron preservados de sus cargos e instruidos de las facultades
que la ley les confiere.

Y no habiendo mas asunto que tratar se levantó la sesión
a las trece horas, de lo que yo el Secretario, certifico

V.º B.º

El Presidente,



[Handwritten signature]